

NUEVAS SALAS EN LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO

El 17 de diciembre de 2010, tuvo lugar el acto de inauguración de dos nuevas salas de estudio y trabajo en la Biblioteca de la Facultad. Estuvieron presentes en el acto, la Sra. Vicerectora de la Universidad, Dra. Hebe Goldenhersch, el Sr. Decano Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, el Sr. Vicedecano Dr. Manuel Cornet, la Sra. Prosecretaria de Planeamiento Físico de la UNC Arq. Isabel Ponce, Dr. Francisco Delich quien fuera Rector de la UNC y en representación del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba el Dr Armando Andruet, como también distintas autoridades de la Facultad, Profesores y Estudiantes de la Casa.

La sala destinada a profesores e investigadores lleva el nombre de “Sala 1821”, en conmemoración al año en que se sancionó la primera Constitución de la Provincia de Córdoba, la sala de estudio destinada a los alumnos lleva el nombre de “Sala 1918” en conmemoración al año de la Reforma Universitaria. Ambas salas estarán abiertas de 8 a 23 hs y serán de uso independiente. Los nuevos 340 mtrs² construidos fueron financiados con fondos destinados a obra pública de la Universidad Nacional, asignados por el Consejo Superior, esta ampliación no requiere incremento de personal y constituyen la última etapa de la obra de la Biblioteca de la Facultad.

MUSEO HISTÓRICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Directora: Dra Marcela Aspell.

Características sobresalientes del Museo

Los edificios que conforman el espacio físico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, constituyen un verdadero Museo vivo que registran características espaciales, tipológicas y constructivas muy diferentes que responden a las diferentes épocas y tiempos en las que fueron construidas a lo largo de la propia historia de la Facultad, la unidad académica mas antigua que pervive en la *Universitas Cordubensis Tucumanae*. Parte de la Facultad sigue funcionando en el edificio histórico de la Universidad, donde el 22 de agosto de 1791 a las tres de la tarde Victorino Rodríguez con el auxilio del pasante Dámaso Gigena dictaba su primera lección de Instituta, creándose como dijimos la Facultad de Jurisprudencia que se sumaba a la cátedra de Derecho Canónico existente desde 1613. Dos de sus edificios tienen una antigüedad de 400 y 100 años respectivamente, otro de

(*) La redacción y recopilación de datos de la presente sección ha estado a cargo de la Secretaria de la Revista, Prof. Ab. Carla Saad de Bianciotti.

apenas catorce años y finalmente el último recientemente inaugurado. La diversidad de estilos y sistemas constructivos de los diferentes edificios, evidencian esas circunstancias que se explicitan a través de sus estructuras, cerramientos y terminaciones. Los edificios más antiguos han sido reciclados y revalorizados en los aspectos antes señalados, preservándose no obstante ello sus características esenciales tales como galerías, salones, estructura espacial y decoraciones originales. El Centro Histórico de Córdoba constituido por una quincena de manzanas que contiene a los edificios y espacios urbanos emblemáticos de nuestra ciudad, también contienen y de manera preponderante a los edificios de la Facultad, constituyendo con los edificios del Rectorado, la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Colegio Nacional de Montserrat, recientemente declaradas "*Patrimonio de la Humanidad*", el conjunto urbano arquitectónico más relevante. Este sector universitario inserto en el centro histórico es recorrido y visitado diariamente por no menos de 20.000 personas entre usuarios propios, docentes, alumnos y no docentes que utilizan sus aulas, anfiteatros y demás dependencias. De la misma manera es visualizado y visitado desde sus calles y adyacencias por cientos de ciudadanos y turistas, constituyéndose en el "*LUGAR*" más significativo de la cultura y la historia de la ciudad.

Colecciones

El Museo Histórico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba se ha propuesto reflejar la rica historia de la institución que representa.

Desde el momento de su creación, el Museo ha recibido importantes donaciones de los hijos de esta Casa, graduados convertidos en destacados profesores investigadores y académicos de las Academias Nacionales tales como la *Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales*, *Academia de Ciencias Morales y Políticas* y la *Academia Nacional de la Historia*, políticos que alcanzaron a desempeñar importantes cargos en la administración pública, nacional y/o provincial, incluyendo la presencia de 8 Presidentes y Vice Presidentes de la Nación Argentina, Gobernadores, Magistrados, Miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, de tribunales ordinarios y federales etc.

Las donaciones efectuadas por los egresados de la Facultad, que se multiplican día a día, han permitido alimentar las cinco salas de Colección Permanente del Museo, cuya estrategia ha sido estructurada del siguiente modo:

Sala de los Presidentes posee los retratos y un conjunto de fotografías, documentos, libros, ediciones de las primeras obras de autor, bastones y bandas presidenciales, diplomas medallas, condecoraciones, manuscritos, objetos de escritorio, ropa, efectos personales, vajilla y objetos varios que pertenecieron a los 8 Presidentes y Vice Presidentes que alcanzaron a completar su formación académica en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sala de los Gobernadores y los Intendentes de Córdoba (en formación) posee piezas que pertenecieron a los gobernadores y a los Intendentes de nuestra provincia que pasaron por las aulas de la Facultad de Derecho, ordenados y expuestos con la misma estrategia discursiva.

Sala del Codificador posee piezas que pertenecieron a Dalmacio Vélez Sarsfield, manuscritos, medallas, primeras ediciones del Código Civil y curiosas fotografías de su lugar de nacimiento, Amboy.

Sala de los Profesores alberga mobiliarios completos de despachos de celebres abogados y profesores universitarios de los siglos XIX y XX, sus artículos de escritorio, maquinas de escribir de principios de siglo XX, retratos, diplomas, manuscritos, carpetas, tarjetearía, documentos, librerías completas para el ejercicio profesional, y también trajes académicos usados en las ceremonias universitarias y para acudir a los tribunales, objetos personales, piezas de vajilla, objetos de culto, etc.

Sala de Historia Institucional reúne un apreciable número de objetos, fotografías, textos, manuscritos, documentos, muebles, trofeos, medallas, diplomas, etc que reflejan diversos y significativos momentos de la vida institucional de la Facultad de Derecho.

Sala de los Decanos (en formación) poseerá colecciones de artículos de escritorio, maquinas de escribir de principios de siglo XX, retratos, diplomas, manuscritos, carpetas, tarjetearía, documentos, colecciones fotográficas, trofeos y regalos institucionales y personales y también trajes académicos usados en las ceremonias universitarias, objetos personales, piezas de vajilla, objetos de culto, etc. de los decanos elegidos democráticamente que gobernaron nuestra Facultad de Derecho. Dichas colección se están actualmente recibiendo en la Dirección del Museo.

Muestras temporarias

-Facultad de Derecho 219 años de historia

Muestra Museográfica exhibida en el Patio de Honor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, inaugurada el día 14 de febrero del 2011. Permanecerá abierta al público hasta el día 29 de abril del 2011.

Se exhiben fotografías, objetos, y medallas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba desde la creación de la Cátedra de Instituta el día 22 de agosto de 1791.

Curadora de la Muestra: Dra. Marcela Aspell.

Montaje Prof. Raquel Virginia Moyano.

-“El íntimo cuchillo en la garganta”

Facones y Derecho en Córdoba del Tucumán

Muestra Museográfica exhibida en el Patio de Honor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, inaugurada el día 2 de mayo del 2011. Permanecerá abierta al público hasta el día 1 de julio del 2011.

Se exhiben facones criollos, los textos legales que regulaban, durante los tiempos castellanos indianos, el uso del cuchillo, ilustraciones de época y testimonios de los

expedientes labrados en la jurisdicción de Córdoba del Tucumán por el uso de arma blanca durante los siglos XVII y XVIII.

Curadoras de la Muestra: Dra. Marcela Aspell. Dra. María Cristina González de la Vega.

Montaje Prof. Raquel Virginia Moyano.

- *“El Vino y las Tinajas”*

El trabajo cotidiano de la comunidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC.

Es un proyecto colectivo del Museo Histórico que pretende mostrar a la comunidad de la Facultad de Derecho, las múltiples aristas que componen el trabajo cotidiano de quienes la integran.

La muestra se mantendrá entre los meses de agosto a noviembre del 2011.

Curadora de la Muestra: Dra. Marcela Aspell.

Montaje Prof. Raquel Virginia Moyano.

Visitas guiadas

Las visitas guiadas ordinarias se llevan a cabo por guías especializadas en inglés y francés a las 10.00, 11.00, 17.00 y 18.00 horas. Comprende el recorrido por el edificio histórico de la Facultad de Derecho y sus colecciones.

Cursos, Talleres, Seminarios, etc.

Para el presente año del 2011 se están preparando actividades que se enuncian a continuación:

Ciclo de Cine Forum. Cine y Derecho

El Proyecto de *Cine Forum* se genera como iniciativa del Museo Histórico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en el marco de desarrollo de actividades de Docencia e Investigación que integran también, entre otros, sus objetivos.

La elaboración ha tenido en cuenta los objetivos formadores y difusivos propios de la actividad museística, que se encuentra dirigida a alumnos de la universidad. Inicialmente a los de esta Facultad, y eventualmente a los de otras unidades académicas, como también a destinatarios de otros sectores de la sociedad, según la temática de cada caso de exhibición de films o documentales, objetos del presente proyecto de foro de cine.

Características

El Cine Foro es una técnica que consiste en proyectar una película y realizar un coloquio sobre la misma. Generalmente la proyección va precedida de una presentación.

La pedagogía del cine-*forum* se apoya en la capacidad de mostrar con claridad una situación o el desarrollo de una acción y el impacto emotivo que produce el lenguaje cinematográfico.

Configura una actividad eminentemente grupal. Mirar una película, sin duda, inicialmente es una experiencia individual. El objetivo del cine *forum* es completar esta experiencia individual mediante el diálogo, estimulando la expresión de las emociones suscitadas y las ideas sugeridas.

El *Cine Forum* es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje cinematográfico o el cine, y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad. La actividad implica una puesta en valor de las emociones suscitadas en el grupo.

Constituye una herramienta educativa que persigue una reflexión crítica acerca de las actitudes propias, de valores, creencias y conocimientos técnicos relacionados con la temática puesta en análisis.

El diálogo de grupo debe ser la vía que permita manifestar y contrastar las respectivas posturas personales y, de esta forma, confrontándolas, revisar su validez, descubrir nuevas perspectivas, evidenciar eventuales prejuicios, etc. El filme pone en juego un sistema de expresión que se dirige rectamente a nuestra estructura sentimental y que aleja, por este motivo, el trabajo interpretativo de un cientificismo ligado únicamente a la razón y a la lógica. Ello no implica, en modo alguno, que deba rechazarse todo esfuerzo intelectual o reflexivo, sino por el contrario, es imprescindible combinar ambos procesos.

Metodología

-Programación: actividad semanal, los días miércoles en horario de 19.30 hs. A 22.00 hs. en Sala Vélez Mariconde. Para el presente año se han previsto Dos ciclos, con exhibición de Films en fechas 6, 13, 20, 27 de abril; 4, 11, 18, de mayo; y 8, 15, 22 y 29 de junio próximos en el horario de 19hs. a 22hs. como fechas fijadas para el primer ciclo y los días 7, 14, 28 de septiembre, 5, 12, 19, 26 de octubre, y 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2011

-Selección de la película: con base en seis ejes temáticos (vinculados con las ramas de Derecho; Historia Argentina y universal; Filosofía; Sociología, Arte).

-Presentación, exhibición de la película y forum propiamente dicho. La presentación del film será realizado por la persona responsable de la actividad del cine forum, quien referirá brevemente datos de ficha técnica del mismo y presentará también a los invitados para el coloquio posterior, quienes podrán ser profesores de la Casa, o referentes sociales de nuestro medio, especialistas en temas específicos, periodistas, etc. Luego de la exhibición del film se comenzará con los comentarios y análisis previstos, basados en el tratamiento de puntos predeterminados como disparadores, ordenados en fichas. Cierre con debate y conclusiones.

El ciclo de Cine *Forum* se organiza entre los meses de abril a diciembre de cada año académico.

Horario de apertura y cierre del Museo: Martes a Domingo de 9.00 a 13.00 y de 15.30 a 19.30 horas.

ENSEÑANZA DEL DERECHO Y TECNOLOGÍAS: BALANCES Y PROPUESTAS

La Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, a través de su Área de Tecnología Educativa tiene el agrado de informar sobre dos puntos de interés para toda la comunidad académica.

Por una parte, se han evaluado los logros y avances alcanzados hasta el año 2010 respecto del uso de aulas virtuales evidenciándose 95 cursos disponibles, 340 usuarios activos (es decir, aquellos que ingresaron en los últimos 60 días) y 96 docentes inscriptos. Durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2010 fueron más de 35 profesores los que efectivamente pusieron en marcha el trabajo con las aulas virtuales, para apoyar el dictado presencial de las asignaturas y el desarrollo de proyectos de investigación. Otro grupo de profesores tiene avances en el diseño y ha decidido que implementarán sus aulas con los alumnos en el corriente año 2011.

Por otra parte, informamos que este proyecto de incorporación progresiva de las nuevas tecnologías en la enseñanza, ofrecerá desde el mes de abril diferentes instancias de capacitación:

- Curso: Introducción al uso de aulas virtuales;
- Curso: Profundización en el uso de recursos y actividades de Moodle;
- Jornadas intensivas: *cmaptools* (programa para elaborar mapas conceptuales); *prezi* (programa para realizar presentaciones multimedia), entre otros.

Sumado a lo anterior, la Secretaría Académica ofrecerá durante este año:

- Seminario de Oratoria aplicada a los Procesos de Enseñanza;
- Seminario de Redacción de Textos Académicos;

Esta tecnología provee nuevas alternativas de acceso y trabajo con el conocimiento que merecen ser exploradas y aprovechadas, por ello sus resultados alientan para seguir con la tarea. La Secretaría Académica a través de su Área Tecnológica se propone en el año 2011, continuar promoviendo y coordinando el trabajo de las Cátedras con aulas virtuales.

REVISTAS ELECTRÓNICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

-Revista Electrónica Cordobesa de Derecho Internacional Público (RECORDIP)

Dirección: Dra. Zlata Drnas de Clement.

Revista desarrollada en el ámbito del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. La Revista es una publicación científica, arbitrada, periódica (actualización semestral), llevada adelante por miembros de las Cátedras de Derecho Internacional Público, con el fin de facilitar la actualización de información y acceso a datos en la especialidad. Asimismo, pretende brindar un espacio para que los interesados en temas de derecho internacional público y afines, puedan expresarse con contribuciones propias. La Revista se encuentra a disposición de los interesados en <http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/recordip/issue/archive>

-Revista Electrónica del Departamento de Estudios Básicos

Editoras: Prof. E. Susana Borgarello y Prof. Adriana Caravajal.

A fin del año 2010 se presentó la Revista Electrónica del Departamento de Estudios Básicos, en su prólogo, el Sr. Decano, resaltó la importancia de la edición, al citando a Grossi enfatizó “porque son un laboratorio comunitario y porque constituyen un laboratorio destinado a perdurar en el tiempo, mucho más allá de la vida de sus fundadores”, sostuvo también que “las Revistas Jurídicas son un verdadero taller de mediación entre la teoría y la praxis, porque son una creación colectiva donde aunan sus mejores esfuerzos los teóricos y los prácticos”. Este trabajo esta a disposición de los Profesores en el Departamento de Estudios Básicos o a través de la página web de la Facultad en: <http://aulavirtual.derecho.proed.unc.edu.ar/>

ACTIVIDAD EN POSGRADO

En cada nueva programación académica, la Secretaría de Posgrado de la Facultad ha conseguido incrementar la calidad de su oferta lo que ha supuesto que, actualmente ésta sea plenamente competitiva para todos los interesados en participar en el debate jurídico de vanguardia. Es además intención seguir con esta línea, mejorando en cada nueva etapa dicha programación.

La oferta académica se ha incrementado notablemente durante los últimos años, y es deseo de esa Secretaría mantener e incrementar esa proyección para el año 2011, por ello están previstas las siguientes actividades:

Carreras:

- Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.
- Especialización en Derecho Procesal.
- Especialización en Derecho Tributario.
- Especialización en Derecho Laboral (conjuntamente con la Universidades Católica de Córdoba, del Litoral y Universidad Nacional de Córdoba).
- Especialización en Derecho Penal (Universidad del Litoral y Universidad Nacional de Córdoba).

Cursos:

- Curso Diplomatura en Diplomacia Contemporánea.
- Curso Diplomatura en Derecho de la Salud.
- Curso Diplomatura en Resoluciones Judiciales y Recursos en el Proceso Civil, Comercial y de Familia.
- Curso Diplomatura en Pericias Judiciales.
- Curso Diplomatura en Derecho de la Seguridad Social.
- Curso en Derecho Procesal de Familia.
- Seminario Permanente de Derecho Privado.
- Seminario Metodología de la Investigación.
- Curso de Lectocomprensión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés, Portugués, Italiano y Latín.

Actividades que continúan desarrollándose durante el año 2011:

- Maestría en Derecho y Argumentación.
- Especialización en Derecho de los Negocios.
- Especialización en Derecho de Familia.

Para informes e inscripciones comunicarse al Teléfono 0351-4332064, e-mail: cgradua@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 09:30 hs. a 19:30 hs.. Mas infotmación: www.derecho.unc.edu.ar y www.infouniversitario.com.ar

CONVENIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMUNAL EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Ante la solicitud del Gobierno de la Provincia de Catamarca y con el fin de brindar asesoramiento para la elaboración del proyecto de modificación de la Ley Orgánica Municipal y Comunal de la Provincia, con fecha 22 de febrero de 2011 bajo Resolución Decanal nº120 se aprueba el Convenio Específico que permitirá un intercambio fructífero entre Docentes de la Facultad y el Gobierno de dicha Provincia.

HONORIS CAUSA A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

-Prof. Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni. El día 3 de marzo de 2011 fue entregado el título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, propuesta realizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El Dr. Eugenio R. Zaffaroni obtuvo el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Litoral, en el año 1964 y ha sido distinguido como Doctor "Honoris Causa" por veinticinco universidades naciones y extranjeras; fue designado

miembro de destacadas instituciones científicas, ejerciendo funciones de Presidente, Vicepresidente y Fundador entre otras. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación desde el año 2003. Cabe destacar su labor en la función pública, en los cargos de Convencional Constituyente Nacional, Vicepresidente tercero de la Comisión de Redacción de la Asamblea Nacional Constituyente (1994), Convencional Constituyente de la ciudad de Buenos Aires, Presidente de la Comisión de Redacción de la Convención Constituyente (1996) y Diputado de la ciudad de Buenos Aires (1997 - 2000). Ha publicado más de treinta y cinco libros y cuenta con doscientos cincuenta y dos artículos y trabajos breves en el área de su especialidad. Asimismo, ha participado en catorce proyectos y trabajos legislativos nacionales e internacionales.

-Prof. Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci. El día 31 de mayo de 2011 fue entregado el título de *honoris causa* de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci, propuesta realizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Doctora en Derecho de la Universidad de Mendoza, Argentina. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza. Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Córdoba. Miembro honorario de la Real Academia de Derecho y legislación de Madrid, España. Profesora titular de Derecho Civil (Facultad de Derecho) y Derecho Privado (Facultad de Ciencias Económicas) de la Universidad Nacional de Cuyo. Autora de numerosos libros y de más de más de doscientos artículos monográficos. Recibió diversos premios, *i.a.* del Gobierno de la República Italiana (Honor al Mérito); del “Colegio de Registradores de la Propiedad de España”; Konex de Platino en “Derecho Civil”; “Congreso de la Nación Argentina”; “Municipalidad de Mendoza”; “Premio Justicia-2001”

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS JURÍDICAS

A pedido del Sr. Decano la Secretaría Académica de la Facultad ha elaborado un *Proyecto de Plan de Estudios de Profesorado Universitario en Ciencias Jurídicas*.

La propuesta de esta carrera docente responde a una doble necesidad, por un lado la que manifiestan los estudiantes de Abogacía y Abogados de capacitarse pedagógicamente y obtener una titulación de profesorado, y por otro lado la responsabilidad social universitaria de esta casa de estudios de brindar una oferta de formación de docentes a la sociedad. La trayectoria y experiencia en el ámbito de la formación de profesores que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ha venido plasmando en las últimas dos décadas a través de diversas acciones académicas constituyen un respaldo para la iniciativa.

El alcance del título de Profesor en Ciencias Jurídicas que prevé la carrera, comprende el ejercicio de la docencia en la escuela secundaria e instituciones de nivel superior no universitarias que integran en sus planes de estudios contenidos jurídicos. La formación brindada enriquecerá también el ejercicio de la docencia en la Universidad.

La duración de la carrera será de cuatro años, en los cuales se articularán asignaturas de carácter jurídico -que constituirán un tronco común con asignaturas de la carrera de Abogacía-, asignaturas de formación general pedagógica y espacios curriculares de práctica docente.